

Temas de ayer, temas de siempre: Retrospectiva sobre el pensamiento metodológico de Robbins

TOMAS A. ESTEVE SERRANO

1. LA METODOLOGIA O LA VUELTA A LOS ORIGENES

Schumpeter, en su *Historia del análisis económico*, nos recuerda que cuando un cuerpo de conocimientos está socialmente aceptado, cuando se constituye en saber académico establecido, entonces, en las llamadas «situaciones clásicas», es cuando sus cultivadores manifiestan especial interés, no exento de alguna inquietud, por los problemas de ámbito y método (1).

Denominaba Schumpeter «situaciones clásicas» a aquellos periodos de la historia de las ideas y del pensamiento en los que, tras una fase de debate y controversia, se llega a un acuerdo sustancial. En estas situaciones la llama de la originalidad se apaga, pero surge el calor reconfortante de la «ordenación» (2). Las reflexiones metodológicas serían, por tanto, propias de épocas estables, de situaciones de consolidación del saber acumulado. Cuando el saber se hace patrimonio social, empieza la hora de la metodología.

Si hay algo en lo que todos los economistas modernos están de acuerdo, y ya es difícil entre científicos sociales, es que esta época en que vivimos es todo menos un período estable, seguro, «clásico». La economía es, en estos momentos, un saber en incómoda perplejidad. La sacudida de una fortísima crisis económica ha caído sobre una sociedad todavía poco integrada. Los economistas dudan desconcertados entre el saber heredado y las confusas especulaciones que se ofrecen todos los días.

(1) SCHUMPETER: *History of economic analysis*, Nueva York, 1954, página 534.

(2) SCHUMPETER: *History...*, pág. 51.

No parece, por tanto, que el momento sea muy adecuado para una reflexión metodológica; ¿no estaremos ante una manifestación de la «hipocondría metodológica», contra la que ponía en guardia Schumpeter?

Dos razones me animan a ofrecer unas páginas, que en parte tenía escritas hace tiempo, en este número de la REVISTA DE ECONOMÍA POLÍTICA dedicado a F. Perroux. Una es que los ensayos para un *Festschrift* deben guardar alguna relación con las publicaciones del homenajeado. Es raro el campo de la economía que Perroux no haya tocado, y la metodología es un tema al que ha dedicado estudios muy característicos de su estilo y forma de pensar.

Otra razón me estimula, revisar conceptos y aproximaciones a la economía, y a la política económica, que, en el pasado reciente, han constituido referencia frecuente entre los economistas españoles. Raro era el profesor de Economía que, en nuestras Facultades, no dedicase alguna clase inicial al concepto robbinsiano de la economía. Raro era el economista que, oficiando de político, no tratase de justificar en algún momento su nueva profesión alegando la disociación fines/medios.

Con todo lo que sigue tiene una limitada pretensión, se trata básicamente de dar un repaso a la principal obra metodológica de lord Robbins, *An essay on the nature and significance economic science* (3), resumir su contenido, recoger algunas de las críticas que al mismo se le han hecho y situar esta obra de cara a una concepción de la política económica.

Robbins ha sido un economista demasiado citado en nuestro país como para dejar pasar la ocasión de echar una ojeada sobre lo que, sobre metodología, el propio Robbins dijo. Pese a que Robbins haya sido aludido tantas veces creo que no debe sorprender que haya sido objeto de simplificación, incluso de deformación. Una relectura será clarificadora y no está desprovista de interés para los economistas actuales.

2. EL ENSAYO SOBRE LA NATURALEZA Y SIGNIFICADO DE LA CIENCIA ECONOMICA

En el ensayo que vamos a estudiar pueden distinguirse tres temas claramente diferenciados. El primero es la definición de ciencia económica. El segundo es el examen de la estructura y alcance de las leyes y genera-

(3) ROBBINS: *An essay on the nature and significance of economic science*, Londres, 1953. La primera edición es de 1932, pero citaremos por la segunda de 1935.

lizaciones económicas. El tercero, el análisis de las relaciones entre la ciencia económica y la «práctica». Examinaremos sucesivamente estos temas, aunque con diferente extensión.

A mediados de la década de los años treinta, Robbins, entonces joven profesor en la London School of Economics, daba a la luz un texto metodológico que iba a cerrar una época. El mismo ha relatado en su autobiografía las circunstancias y las razones que le movieron a su publicación (4).

El propósito del ensayo era, declaraba el propio Robbins, doble: definir el ámbito de la ciencia económica y puntualizar las limitaciones de las generalizaciones económicas. Renunciando expresamente a toda originalidad, en el prefacio a la primera edición decía:

«... mi propósito ha sido enunciar lo más sencillamente posible proposiciones que son propiedad común de la mayoría de los economistas».

No esperaba Robbins que su obra suscitara controversia, porque

«Hoy en día, como resultado de los avances teóricos de los últimos sesenta años, una vez que las cuestiones se han formulado claramente, no hay ya razones para serias diferencias de opinión sobre estos temas» (5).

El resultado fue un libro de centenar y medio de páginas, bien escrito, moderado y sugeridor, claro y pleno de sentido común, que ha ejercido una notable influencia en los ambientes académicos, y que ha confortado a más de un economista tentado por la política. El mismo Robbins confesaba en 1971 que:

«La recepción del libro sobrepasó con creces mis esperanzas. A pesar del elevado nivel de abstracción, se ha vendido mejor que cualquier otro libro de los que he escrito; en realidad, aún continúa vendiéndose» (6).

La orientación de la economía que Robbins trataba de divulgar en el mundo de habla inglesa no era original suya, sino que recogía concep-

(4) ROBBINS: *Autobiography of an economist*, Londres, 1971.

(5) *Essay*, págs. XV y XIV.

(6) *Autobiography...*, pág. 43.

ciones características del pensamiento marginalista continental. Detrás de Robbins estaban, entre otros, Menger, Weber y Mises. El ensayo de Robbins resumía todo un periodo del pensamiento económico, constituyendo el exponente más acabado, preciso e influyente de una cierta forma de entender la economía. Muy poco después, bajo el impacto de Keynes, la economía daría un brusco giro en sus temas y en sus enfoques metodológicos. Hoy día, sin protagonismo especial de ningún economista, estamos en un nuevo momento de transición. Pese a todo, la orientación de Robbins ha sobrevivido, parcialmente al menos.

3. LA DEFINICION DE CIENCIA ECONOMICA

Las definiciones más frecuentes, hasta entonces, de la economía eran de tipo «objetivo», «clasificadoras». La economía quedaba delimitada por su objeto de estudio, por la clase de fenómenos específicos a los que dedicaba su atención. Una definición típica podría ser la de Cairness:

«La economía política es ciencia en el mismo sentido que la astronomía, la dinámica, la química o la fisiología son ciencias; únicamente su objeto es diferente. Mientras que estas últimas tratan de los fenómenos del universo físico, aquélla trata del fenómeno de la riqueza» (7).

Para Robbins, la economía aparecía desde un ángulo muy diferente:

«La economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos» (8).

Más adelante, en el capítulo siguiente, añadirá explícitamente algo a la anterior definición:

«La economía se preocupa de aquel *aspecto* del comportamiento que surge de la escasez de los medios para alcanzar fines *dados*» (9);

(7) CAIRNESS: *The character and logical method of political economy*, Londres, 1888.

(8) *Essay*, pág. 16. Idéntica definición aparece en la pág. 21. Se insiste en la consideración «relacional» de la actividad económica en la pág. 38.

(9) *Essay*, pág. 24. El subrayado nuestro.

que remachará en otra formulación:

«Aquel aspecto del comportamiento que constituye la materia de la Economía está... condicionado por la escasez de los medios *dados* para el logro de fines *dados*» (10).

La economía, en consecuencia, es una ciencia que estudia un aspecto del comportamiento humano a nivel individual. El aspecto estudiado se refiere al comportamiento electivo. Este comportamiento electivo surge al ponerse en relación el deseo de satisfacer determinadas necesidades individuales dadas contando sólo con unos medios dados, insuficientes y, además, susceptibles de satisfacer, alternativamente, más de un tipo de necesidad.

La ciencia económica queda, por consiguiente, definida por Robbins a través de cinco notas:

- 1) La economía es un *estudio sobre el comportamiento humano*.
- 2) La economía se refiere al comportamiento a nivel *individual*, o del individuo considerado como «tipo ideal».
- 3) La economía estudia sólo una parte, un *aspecto*, de la actividad humana, aquella que se manifiesta a través de la *elección (choice)*.
- 4) Este comportamiento electivo es la consecuencia de intentar satisfacer una serie de *necesidades*, «fines», muy variados pero *dados*,
- 5) a partir de la disponibilidad de *medios escasos*, igualmente *dados*, y susceptibles de empleos alternativos.

Según Lange, pocos años antes Mayer, uno de los últimos representantes de la escuela austriaca, había dado una definición del objeto de la economía que coincidía sustancialmente con la dada por Robbins (11).

Resulta interesante, a efectos de contexto, aportar algunos conceptos de Weber que enlazan con los de Robbins. En su *Economía y sociedad*, Weber define el acto económico como aquel acto de predominante «orientación económica» que consiste en la aplicación pacífica de la capacidad de dominio de un agente sobre los recursos. Por otra parte, una acción se dice que tiene «orientación económica» en cuanto se dirige a la satisfacción de necesidades, a la obtención de utilidad (12).

(10) *Essay*, pág. 46. El subrayado en el texto original.

(11) LANGE: *Economía política*, tomo I, edición del Fondo de Cultura Económica, México, 1966, pág. 216, nota a pie de página.

(12) WEBER: *Wirtschaft und Gesellschaft*... Citamos por la traducción americana a cargo de PARSONS: *The theory of social and economic organization*, 1947, págs. 158-160. Hay traducción de la obra completa en el Fondo de Cultura Económica.

Una acción económicamente orientada puede ser de tres clases. Puede ser una acción cuyas finalidades primarias no sean económicas, pero en cuya realización se tengan en cuenta las consecuencias económicas de la misma. Puede tratarse de actos con propósitos primariamente económicos, pero para cuyo logro se emplee la fuerza como medio. Puede, por último, tratarse de actos o acciones cuyas finalidades predominantes, pero no exclusivas, son de carácter económico, para cuyo logro el sujeto utiliza pacíficamente los medios disponibles. Esta última es la acción económica.

La traducción de los textos de Weber ha causado más de un dolor de cabeza, y no pretendo resumir aquí su pensamiento, pero las referencias aportadas son una prueba sugerente de la filiación intelectual de Robbins. En Weber, al igual que en nuestro autor, la actividad económica se configura como una actividad «relacional» entre medios y fines, y asimismo aparece implícitamente la idea de que la economía es un estudio sobre la conducta o actividad humana.

Hay diferencias visibles, tales como que para Weber hay finalidades «económicas», y se hace referencia al «modo» de empleo de los recursos («pacíficamente» en el caso de la actividad económica). Por último, en contraste con la definición de Robbins, las referencias a la escasez y a la elección, aunque mencionadas por Weber, quedan en un segundo plano (13). Digamos desde el principio que, en este punto, como en otros expresamente reconocidos por el propio Robbins, su pensamiento metodológico no puede entenderse sin remitirse a Weber.

Utilizando la terminología de Popper, la definición de Robbins ha sido tachada de *esencialista*. Un tipo de definición contrapuesta, calificable de *nominalista*, sería del tipo de: «Se llama economía, o por economía se entiende, el estudio de aquel aspecto del comportamiento humano, etc.»

Una definición *nominalista* no pretende añadir, es una expresión lógicamente equivalente, nos expresa el uso con que se emplea una palabra, en este caso «economía». Por el contrario, una definición se dirá *esencialista* si tiene la pretensión de transmitir, de informar sobre la «esencia», sobre «el» significado (14).

(13) Es imposible resumir en unas pocas líneas la conceptualización de Weber, especialmente densa, como cualquier lector de su obra sabe. Digamos para precisar un poco más que para Weber una acción económica puede no ser una acción social. Asimismo se diferencia entre acción económica y acción racional. Por último, para Weber, el intercambio no es el único medio económico. Vid. *ob. cit.*, capítulo segundo.

(14) POPPER: *The open society and its enemies*, Londres, 1962. Vid. vol. I, págs. 31-32 y 216, y vol. II, págs. 10 y sigs.; 278 y sigs. También debe verse de POPPER: *The poverty of historicism*, Londres, 1961, págs. 27 y sigs.

En términos menos rigurosos, una definición nominalista es la expresión de una convención lingüística, nos dice cómo se usa o emplea una palabra en el lenguaje. Una definición nominalista puede entenderse como una proposición veritativa, nos dice lo que «es», el uso y el sentido que se le da a una palabra en el lenguaje. También puede entenderse una definición nominalista como una tautología en la que una palabra se define conviniendo su equivalencia con una expresión, con un juicio declarativo.

Lo opuesto es una definición esencialista, que comporta una actitud normativa, nos dice cómo *debe* entenderse una palabra, el sentido que *debería* darse a un concepto. Una definición esencialista expresaría, por tanto, lo que modernamente se ha llamado por Lakatos un *programa de investigación*.

A partir de lo anterior puede aceptarse que la definición de ciencia económica de Robbins sea considerada esencialista, si por tal se entiende una determinada forma de entender la actividad económica que se juzga deseable a efectos de delimitación científica. La definición de Robbins, como prácticamente todas las definiciones importantes que se han propuesto para la economía, expone lo que a su juicio, en este caso respaldado por una importante corriente de pensamiento, debería ser el objeto propio, el ámbito específico, de sus estudios. Aceptemos que, en este sentido, la caracterización de Robbins pueda ser considerada como esencialista, pero no hay en ello defecto alguno (15).

4. COMPORTAMIENTO Y ACTIVIDAD ECONOMICA

El punto de partida es la idea de que toda conducta humana en cuanto tal tiene un propósito. La acción humana es necesariamente teleológica.

Esta es una concepción que Robbins recoge de Mises, pero con dos matizaciones. Para Mises, el comportamiento humano no sólo es necesariamente finalista, sino también racional, adecuado, apropiado a la situación (16). Como veremos, Robbins es menos estricto, o menos preciso, en cuanto al requisito de la racionalidad. La segunda matización, muy impor-

(15) Una formulación en unos términos claramente antinomialistas aparece en el *Essay* al final de la página 4, y en la nota de la página 5. Con ello el propio Robbins parece contradecir sus repetidas alegaciones de que no pretende exponer nada original y que su sola pretensión es recoger el saber convencional de los economistas de la época.

(16) De MISES puede verse *La acción humana. Tratado de economía*, Valencia, 1960. Vid. *Essay*, pág. 93.

tante en la postura de Robbins, es que, aunque este último parta de que las acciones humanas tienen propósitos, finalidades, *necesidades*, y que estos propósitos pueden ser muy variados. Sin embargo, para Robbins no hay posibilidad de especificar unos propósitos como «económicos».

«Debe quedar claro, por tanto, que referirse a cualquier fin como "económico" es completamente engañoso» (17).

No encuentro plenamente convincentes las razones por las que nuestro autor adopta una postura tan radical en este punto (18), aunque está íntimamente ligada a dos aspectos básicos en la metodología robbinsiana.

El primero es que si se acepta que no hay fines, propósitos, de la acción humana que puedan identificarse como «económicos», tanto más justificado estará que la ciencia económica se desentienda de su estudio. No es ésta la única razón, ni la más importante, pero sí constituye un apoyo a la actitud de situarse de espaldas a todo posible análisis de las necesidades, de los propósitos, de los fines, de los «valores».

El segundo aspecto es que la oposición a que el ámbito de las acciones «económicas» se haga en función de los fines constituye un factor que contribuye, en principio, a ampliar el campo potencial de la actividad considerada como «económica». Si la delimitación de lo económico no se hace atendiendo a los propósitos de la acción humana, porque no hay fines específicamente económicos; si tampoco se puede definir lo económico en atención a que se usan medios que son escasos, porque la escasez es únicamente una condición necesaria pero no suficiente para que aparezca una actividad considerada como económica (19), ¿cómo se delimita el ámbito de lo económico? *La demarcación del ámbito de la economicidad*, de acuerdo con la definición de Robbins, *debe hacerse únicamente atendiendo a que exista un comportamiento electivo*. Con este criterio es evidente que, estando dicho comportamiento muy extendido, el campo de competencia de la economía tiene que resultar muy amplio.

Puesto que la economía es una ciencia que versa sobre la conducta

(17) *Essay*, pág. 24.

(18) A mi juicio, no quedan muy claras sus argumentaciones de que no existen finalidades, mejor diríamos *necesidades* «económicas». La búsqueda de beneficios, el deseo de ganancia, la apetencia por el dinero, por la renta, o la riqueza tienen algo de peculiar. Vid. *Essay*, págs. 30-31. Prolongando esta postura habría que decir que paralelamente a la inexistencia de finalidades económicas en la acción humana, tampoco deberían aceptarse ciertos «problemas» como económicos. En efecto, ésta es la postura de Robbins. Vid. *Essay*, págs. 145 y sigs.

(19) *Essay*, págs. 13 y 25.

humana y puesto que se adopta una determinada perspectiva, finalista, sobre dicha conducta, ¿no presupone la ciencia económica una determinada ciencia psicológica?, ¿no estará esta ciencia ligada a la validez de unas determinadas teorías psicológicas? Podría pensarse que al evolucionar los conocimientos sobre psicología, esto podría invalidar parte, al menos, de la ciencia económica. Con admirable ingenuidad, nuestro autor va a sostener que no es así, que los supuestos psicológicos que hace la economía son tan generales que trascienden a cualquier teoría o postura psicológica (20).

Hay un supuesto que suele mencionarse siempre, el de la racionalidad del sujeto de la actividad económica. La racionalidad puede entenderse de diversas maneras. Una acción puede ser considerada como racional cuando sea una acción éticamente adecuada. Puede también considerarse como racional cuando se trate de una acción «consistente», congruente con las preferencias. En tercer lugar, una acción puede considerarse racional si se trata de una acción finalista.

Para Robbins las acciones humanas que considera la economía no son siempre consistentes. Las acciones son racionales sólo en cuanto son finalistas.

«La economía... no asume que la acción es necesariamente racional en el sentido de que los fines perseguidos no son mutuamente inconsistentes... (la economía) no hace ningún supuesto de que los individuos actuarán siempre racionalmente» (21).

Sin embargo, aunque Robbins no lo manifieste con igual insistencia o claridad, al sujeto del que se ocupa la economía se le supone un comportamiento racional en el sentido de que en la relación medios/fines el sujeto escoge, hace su elección, racionalmente, es decir, ofrece o demanda bienes de acuerdo con sus propósitos, sean éstos obtener utilidad, beneficio o lo que sea.

Resumiendo, la conducta humana sobre la que versa la ciencia económica es una conducta *finalista*, es también una conducta *relacional*. Asimismo se supone que dicha conducta es *racional*. Por último, el individuo tipo de la economía robbinsiana es un individuo *maximizador*. Si prescindimos del finalismo, tenemos un retrato del sujeto típico de la teoría económica neoclásica.

Para terminar este apartado debemos mencionar un aspecto que es básico para entender la metodología robbinsiana, así como para apreciar

(20) *Essay*, págs. 83-86.

(21) *Essay*, pág. 157. Vid. también págs. 90-94.

las posibles observaciones sobre la concepción de la política económica en Robbins y que, sin embargo, no suele ser mencionado, y menos destacado. Se trata del individualismo metodológico, que en Robbins está implícito, como en un gran número de economistas.

La actividad económica se predica del ser humano, pero no es un atributo o una capacidad del género humano, ni de las instituciones, aunque sean humanas. La actividad económica a la que se refiere Robbins es actividad del individuo; el acto de la elección es exclusivamente individual, no puede hablarse de elección (*choice*) en el caso de instituciones.

El término de individualismo metodológico lo introdujo Schumpeter (22), y es una premisa que está incorporada prácticamente a todo el pensamiento económico desde los economistas clásicos. Esta postura se hace más explícita y manifiesta con motivo de la «Methodenstreit» de mediados del pasado siglo, y es un elemento central en el pensamiento de, entre otros, Menger y Weber, habiendo encontrado su formulación más destacada, pero también más controvertida, en una serie de artículos de Hayek, publicados unos diez años después que el libro de Robbins (23).

Para el individualismo metodológico, los fenómenos sociales sólo pueden concebirse, y entenderse, como fenómenos subjetivos, individuales. Lo social, lo colectivo, no tiene entidad propia. Los conceptos colectivos, macroeconómicos, carecen de sentido. Todo lo social, lo colectivo, para ser entendido y explicado, debe «reducirse» a fenómenos, conceptos, individuales. Las instituciones como tales carecen de entidad, son siempre los individuos los que a través de acciones muchas veces inconscientes y no deliberadas dan lugar y sentido a las instituciones. Ligado a todo ello está la teoría de la «comprensión» (*verstehen*), la oposición al psicologismo fiscalista de los «conductistas». El recelo frente a los agregados macroeconómicos como la renta nacional, o el repudio a la comparabilidad de utilidades intersubjetivamente, o el énfasis en el deductivismo, cobran nuevo sentido desde la perspectiva del individualismo metodológico (24).

(22) MACHLUP: «Schumpeter's economic methodology», *Review of Economics and Statistics*, mayo 1951.

(23) HAYEK: *The counterrevolution of science*, 1952.

(24) En política económica el individualismo metodológico surgió unido al antikeynesianismo y a toda experiencia planificadora. Políticamente el individualismo metodológico suele estar unido, aunque no es forzoso que sea lógicamente así, a posturas de liberalismo extremo. Desde el punto de vista filosófico sobre el individualismo metodológico puede verse BRONBECK (ed.): *Readings in the philosophy of the social sciences*, Nueva York, 1968. También NAGEL: *The structure of science. Problems on the logic of scientific explanation*, Nueva York, 1961.

5. LA CARACTERÍSTICA MEDULAR DE LO ECONOMICO

Hasta ahora nos hemos referido a comportamientos humanos relacionales, finalistas, racionales y maximizadores. Pero este tipo de comportamientos todavía no pueden ser considerados económicos. Lo económico aparece como resultado del fenómeno de la escasez. El hecho de que la acción humana para conseguir ciertas finalidades debe contar con unos medios y unos recursos limitados y escasos es lo que puede provocar la actividad económica.

Si se quieren satisfacer ciertas necesidades o conseguir ciertas finalidades, que son variadas y amplias, contando con recursos, incluido el tiempo, que son escasos, habrá que realizar elecciones, habrá que distribuir los recursos, habrá que asignar recursos para cada finalidad.

El *comportamiento electivo* es para Robbins sinónimo de comportamiento económico. La elección, el acto de elegir, la opción (*choice*), constituye la médula, la esencia de lo económico. Sin elección no hay economía. La escasez no define el ámbito de lo económico, pero la escasez es el motivo desencadenante de la actividad electiva, de la actividad económica. De este modo Robbins trata de reorientar, aunque afirme que sólo pretende recoger pasivamente las orientaciones existentes, el ámbito de los estudios económicos.

La referencia a la escasez figuraba destacadamente en todo el pensamiento marginalista y neoclásico. Estaba incluso, si bien de forma menos destacada, en otras corrientes de pensamiento. Pero para Robbins la existencia de la escasez no define lo económico; la escasez es el primer paso, el punto de partida, la condición necesaria; pero lo económico, la actividad económica, aparece cuando, de resultas de esa escasez, el ser humano debe realizar una opción. Entonces tenemos en foco lo económico.

De este modo, la economía no va a estudiar todo el comportamiento humano, sino sólo una parte, un aspecto, aquella parte del comportamiento humano que se manifiesta como comportamiento electivo, en relación a recursos escasos. Desde luego que entonces lo económico tendrá un campo amplísimo, pero precisamente esto es lo que Robbins pretendía, demostrar que cabía hacer economía, que era legítimo para un economista estudiar temas tan diversos como la guerra o el arte. Siempre que hubiera opción, es decir, siempre que hubiera que decidir sobre una alternativa, a costa de prescindir de otra, habría actividad económica. Economía y elección (*choice*) son paralelas; la actividad económica equivale a la elección entre recursos escasos (25).

(25) *Essay*, págs. 14, 17 y 25.

6. CRITICAS Y OBSERVACIONES

La definición de Robbins ha tenido una amplísima circulación. El libro de introducción al estudio de la economía quizá más famoso del mundo, el texto de Samuelson, la recoge:

«La economía es el estudio de cómo los seres humanos y la sociedad terminan por tener que realizar elecciones... para emplear recursos productivos escasos que podrían tener usos alternativos, con el fin de producir mercancías variadas y distribuirlas para su consumo... entre personas y grupos de la sociedad. Analiza los costes y los beneficios derivados de la mejora de los sistemas de asignación de recursos» (26).

Mundell, un economista representativo de la escuela de Chicago la recoge al principio de su libro *Man and economics*, afirmando:

«la economía es la ciencia de la elección» (27).

Es cierto, sin embargo, que se trata de una orientación que no se ha impuesto dogmáticamente como un programa de investigación único. La mayoría de los economistas recogen la definición, pero luego sus líneas de trabajo pueden seguir orientaciones parcialmente diferentes. También es ciertos que en temas y ámbitos donde aparecen afinidades evidentes con la perspectiva de Robbins, como puede ser en parte de la teoría del consumidor, la programación lineal o la modernísima Public Choice, nos encontramos, en la mayoría de los casos, con desarrollos que no pueden considerarse directamente tributarios de la concepción robbinsiana. Pero el hecho es que la definición de Robbins es quizá la más repetida, y en muchos ámbitos es considerada, por lo menos, como punto de partida de cualquier estudio moderno de metodología económica.

Aunque el *Essay* adquirió pronto amplia popularidad, esto no significa que ya desde el primer momento no fueran apareciendo críticas y objeciones. En 1933, Souter publicó una larga reseña crítica y apasionada, muchas veces injusta e irrelevante. Poco después, el sociólogo Parsons intervino en la polémica puntualizando algunos aspectos, aunque también adoptaría

(26) SAMUELSON: *Economics*, 9.ª ed., Nueva York, 1973, pág. 3.

(27) MUNDELL: *Man and economics*, Nueva York, 1968.

una posición crítica respecto a la definición de Robbins (28). Posteriormente han sido innumerables los economistas que han hecho observaciones críticas o simples reparos a la perspectiva de Robbins. Sin ánimo exhaustivo mencionemos a Fraser, Wooton, Schoeffler, Lowe, Robertson, Ellis, Koopmans, Kirzner, Papandreou (29), Seligman, Hutchison, Lange, Galbraith, Knight, y otros muchos (30).

6.1. *El finalismo de la conducta económica*

La perspectiva teleológica en economía fue introducida, o al menos destacada especialmente, por Mises, al concebir la economía como parte de la praxeología. ¿A qué responde este énfasis en el finalismo de las actividades humanas? Responde a una confusión y un miedo. Confusión en cuanto a la cognoscibilidad de los actos humanos, miedo a que por la vía metodológica se negara la libertad esencial del ser humano.

Por un lado se suponía que los comportamientos humanos, las actitudes, los hechos humanos y psicológicos no eran propiamente «hechos» entendibles fisicalísticamente como los fenómenos empíricos «objetivos». Por otro, si la acción humana estuviera sujeta a regularidades y leyes inmutables, irreprimibles, como lo están los objetos del mundo físico y mecánico, los actos del hombre serían perfectamente predecibles, con lo que, simultáneamente, los actos del hombre estarían perfectamente «determinados» y se habría negado la capacidad esencial del ser humano de elegir, de variar, incluso en el último momento, el curso de su acción. Determinismo fisicalista y libertad humana parecen oponerse.

(28) SOUTER: «The nature and significance of economic science in recent discussion», *Quarterly Journal of Economics*, mayo 1933; PARSONS: «Some reflections on the nature and significance of economics», *Quarterly Journal of Economics*, mayo 1934.

(29) PAPANDREOU: *Economics as a science*, 1958.

(30) FRASER: *Economic thought and language*, Londres, 1947; WOOTON: *Lament for economics*, Londres, 1938; SCHOEFFLER: *The failures of economics*, Nueva York, 1955; LOWE: *On economic knowledge*, Nueva York, 1965; ROBERTSON: *Lecciones sobre principios de economía*, traducción castellana, Madrid, 1961; KOOPMANS: *Three essays on the state of economic science*, Nueva York, 1957; KIRZNER: *The economic point of view*, Nueva York, 1960; SELIGMAN: *Main currents in modern economics*, Nueva York, 1962; HUTCHISON: *The significance and basic postulates of economic theory*, publicado en 1938 (pero se usa la reedición de 1960); LANGE: *ob. cit.*; GALBRAITH: *Economics and the public purpose*, Penguin, 1973. También le prestan atención CERRONI: *Metodología y ciencia social*, original de 1968, trad. cast., Barcelona, 1971; HUTCHISON: *Positive economics and policy objectives*, Londres, 1964; NAPOLEONI: *Economic thought of the twentieth century*, Londres, 1972. KNIGHT: «Economic science in recent discussion», *American Economic Review*. Entre nosotros, SCHWART, en varios trabajos. Curiosamente en un libro de homenaje a Robbins no se incluye ningún estudio sobre el *Essay*. Vid. PRESTON & CORRY (ed.), *Essays in honour of Lord Robbins*, Londres, 1972.

La consecuencia es la oposición al «conductismo»; la postura de que los fenómenos sociales y la economía debieran seguir una metodología diferente de la seguida respecto a los fenómenos físicos; de ahí también el deductivismo extremo. En cierto modo se renuncia a la predicción, pero no a la explicación de los actos humanos: estos últimos deben «entenderse» (*verstehen*) y explicarse en función de sus finalidades (31).

Para Robbins la existencia de finalidades acompañando a la acción humana es algo básico; no se concibe la actividad económica sin propósitos, finalidades; pero dicha finalidad juega en Robbins un papel diferente que en Mises. Por lo que se refiere a la «explicación» de las acciones económicas, ésta se encuentra no tanto en sus finalidades cuanto en sus premisas psicológicas, en los postulados psicológicos fundamentales (32). Aunque Robbins suscribe expresamente el que las ciencias sociales y las ciencias físicas deban aplicar metodologías diferentes, esto se deriva no tanto de que las acciones humanas sean «en cierto sentido finalistas (*purposive*)», cuando de que la acción se deriva, se entiende, en función de factores subjetivos y psicológicos (33). Por último, hay que destacar que en Robbins el énfasis se pone más en la explicación que en la predicción, en el sentido moderno del término (34).

6.2. Otros aspectos de la conducta humana

Prácticamente todos los comentaristas han criticado el supuesto de que los fines de la acción económica sean considerados variables exógenas. Los fines de la actividad económica no son fines «externos», no son algo que pueda considerarse añadible o separable de la acción económica. Los fines no pueden considerarse como una envoltura de la acción. Carece, por tanto, de sentido establecer primero los fines como datos, y luego pretender analizar la actividad económica como hace Robbins.

Esto es todavía más patente en muchos casos en que los fines de la acción sólo son conocidos conscientemente por el individuo después de

(31) Sobre estos aspectos y otros muchos, es importante el ensayo de LATSIS: «A research programme in economics», contenido en LATSIS (ed.): *Method and appraisal in economics*, Cambridge, 1976. Vid., por ejemplo, páginas 3 y sigs.

(32) Vid. *Essay*, pág. 89. Sobre los postulados psicológicos básicos, páginas 75 y sigs.

(33) *Essay*, pág. 89.

(34) Sobre la predicción en ROBBINS, vid. el *Essay*, págs. 121 y sigs., así como págs. 75 y sigs. sobre los postulados básicos, y págs. 79 y sigs. sobre los «postulados subsidiarios».

realizada la acción, como en el caso de muchas acciones mecánicas, rutinarias, y esto después de un deliberado esfuerzo de autorreflexión. En suma, las finalidades están íntimamente unidas a la actividad económica. Otra cosa puede suceder cuando se considera la actividad desde un plano supraindividual y macroeconómico.

Hayek ha formulado también objeciones en este aspecto. La definición de Robbins la encuentra «engañosa» porque.

«los fines a los que la *catalaxia* (la economía de mercado) atiende no están *dados* en su totalidad para nadie, esto es, no son conocidos ni a los individuos participantes en el proceso, ni a los científicos que lo estudian» (35).

El tema de la racionalidad de los sujetos económicos es un típico de Weber. Es recogido por Hutchison, constituye un tema importante en el tratado de Lange y ocupa un lugar central en los trabajos de economistas tan notables como Harsanyi y Simon, reciente premio Nobel (36). Las críticas a los supuestos de conducta racional en la economía son abundantísimos. Un trabajo reciente, significativo de cierto tipo de crítica, es el de Hollis & Nell (37).

Casi sin detenernos en el tema, que merece un trabajo más amplio, vamos a hacer algunas obvias observaciones. Gran parte de la actividad económica carece de racionalidad «instrumental»; con frecuencia, ni los recursos son los más adecuados, ni se emplean con la debida eficiencia. Si nos referimos a la racionalidad «sustantiva» de Weber y Manheim, hay hoy día toda una literatura llena de críticas al desarrollo, al consumismo, al culto de la eficacia. Por otro lado, a nivel individual, sucede con frecuencia que la racionalidad relacional carece de sentido al estar los propósitos o finalidades de las acciones económicas individuales condicionadas por el ambiente, por el proceso, o por la organización dentro de la que se manifiestan. Otras veces al tratarse de actos económicos repetitivos, rutinarios, mecánicos, las acciones económicas carecen propiamente de finalidad, al menos consciente. Por último, varias corrientes de pensamiento de las ciencias sociales

(35) HAYEK: «The confusion of language in political thought», en HAYEK: *New Studies in philosophy, politics, economics and the history of ideas*, Londres, 1978, pág. 90, subrayado en el texto, entre paréntesis nuestra versión.

(36) Puede ver HARSANYI: *Essays on ethics, social behavior, and scientific explanation*, Dordrecht, 1976, págs. 89 y sigs.; de SIMON: *El comportamiento administrativo*, Madrid, 1964, cap. IV. Ambos son autores de muchos otros trabajos sobre éste y temas conexos.

(37) HOLLIS & NELL: *Rational economic man. A philosophical critique of neo-classical economics*, Cambridge, 1975.

sostienen que la racionalidad, en todo caso, se puede predicar de las organizaciones, o de ciertos procesos, más que de los individuos.

La concepción del proceso económico como un proceso que gira alrededor de conductas individuales que se orientan hacia finalidades individuales tampoco responde a la realidad. Los economistas, nos dice Galbraith, cultivan definiciones de su campo de estudio que parecen profundas y universalistas, como la de Robbins. Lo que sucede en la realidad es que en el proceso económico participan, y de forma decisiva, organizaciones, entidades que tienen poder. Por eso toda la perspectiva individualista y del «choice» ignora elementos importantísimos de cómo, mal que nos pese, se desenvuelve la actividad económica y la elección (38).

6.3. *Sobre la actividad electiva y la psicología del decisor*

El propio concepto de la elección, del «choice», en los términos que nos los presenta Robbins, resultan muy discutibles. Hay «choice» cuando hay alternativas, y por eso subraya que los fines pueden ser plurales, y que los medios sean susceptibles de usos alternativos. Habrá «choice» cuando haya que escoger una alternativa renunciando a otra, cuando haya «costes de oportunidad». Pero en realidad, en el esquema de Robbins, no hay propiamente «choice» porque se supone información plena y ausencia de incertidumbre. El planteamiento que se hace es el de un individuo que cuenta con todos los *datos* para resolver su *problema* particular. En estas condiciones no hay márgenes de autonomía, no hay propiamente elección (39).

La elección (*choice*) presupone alternatividad, pero también lagunas en el conocimiento, presencia de la incertidumbre. Por ello no es extraño que ciertas corrientes ligadas a la teoría de la organización administrativa sostengan que el ámbito de la opción se sitúa a nivel de proceso, de organización; hay *procesos decisorios colectivos*, es la organización la que decide, de otro modo, es en el seno de una organización donde tiene lugar la elección. En la misma línea se defiende que la racionalidad tiene su planteamiento adecuado a niveles de organización y de proceso. A niveles del individuo aislado las dosis de desconocimiento y de incertidumbre son tan abrumadoras que el propio concepto de elección, y de decisión, carece de sentido (40).

(38) GALBRAITH: *Economics*, cit., pág. 20.

(39) Este punto es suscitado entre otros por SELIGMAN: *ob. cit.*, pág. 522. Vid., también, HUTCHISON: *Positive*, pág. 18, entre otras.

(40) SIMON, WILLIAMSON, BAUMOL son representativos de este enfoque. Vid. BLAUGH: «Kuhn versus Lakatos or paradigms versus research programmes in the history of economics», en LATSIS: *Method*, cit., pág. 170.

El individuo típico considerado por Robbins, al igual que en el caso de los neoclásicos, es un tipo psicológicamente muy peculiar, es, como dice Latsis, un tipo «psicológicamente anónimo». Se trata de una «construcción teórica que se concentra en un agente decisor dotado de una estructura interna y de unas características mínimas. El decisor es todo lo contrario a una «black box», es una «caja transparente», que aparentemente deja ver una estructura decisoria extremadamente simple» (41). Precisamente para superar este simplismo las corrientes «conductistas», y las de la teoría de la organización, recomiendan centrar la atención en el análisis del proceso de adopción de decisiones, con lo que reconocen que la decisión es mucho más «compleja» de lo que suele suponer la economía convencional.

Otro aspecto sumamente discutible, íntimamente ligado al supuesto de que se está en un marco de *datos* perfectamente definido y conocido, que convierten la supuesta situación electiva en un *problema*, es que a los arquetipos psicológicos considerados generalmente en la economía, y éste es el caso también en el modelo de Robbins, se les sitúa únicamente dentro de unos contextos muy especiales, en situación que Latsis denomina gráficamente de «salida única», en situaciones donde el «choice», distorsionado de sentido propio, es inevitable (42).

Lo que resulta evidente en el caso de Robbins, como por desgracia es el caso de la gran mayoría de los economistas, es que su nivel de familiaridad con la Psicología es prácticamente nulo. Resulta verdaderamente sorprendente para un observador, ajeno a los múltiples condicionantes institucionales con que se desarrollo la especulación científica parcelada y especializada, ver cómo las dos ciencias sociales que más parecen haber progresado se mantienen sistemáticamente espalda con espalda, aunque hay que decir que, en este caso, no toda la responsabilidad recae del lado de la economía.

Hace unos años, J. N. Keynes, padre del más famoso Keynes, en su sensato, aunque algo anticuado, ensayo metodológico negaba que la economía fuera una rama de la psicología. Sin embargo, nada menos que el «mecanicista» Pareto escribía poco después que «quizás llegara un día en que estemos en condiciones de deducir las leyes sociales de los principios de la psicología» (43). No hay que llegar a tanto, pero nos atreveríamos a vaticinar que en los próximos años, si las rémoras institucionales no lo

(41) LATSIS: *Method*, pág. 12.

(42) Vid. LATSIS: *ob. cit.*, pág. 12.

(43) PARETO: *Manuel d'economie politique*, París, 1927, pág. 40. Citamos por la reedición de Ginebra, 1966.

impiden, vamos a ver una palpable y fructífera aproximación entre la psicología y la economía (44).

6.4. *Despersonalización, tecnicidad problemática y asocialidad*

La economía de Robbins estudia un comportamiento humano «relacional» en el que los medios y los fines están *dados*. Con este marco el universo es puramente mecanicista. Ya Pareto se expresaba diciendo que una vez fijados los medios disponibles, «el individuo puede desaparecer una vez que nos deja esta fotografía de sus gustos» (45). Dentro de este planteamiento relacional en el que medios y fines son variables exógenas conocidas, todo lo que se requiere es una conducta racional de ajuste de piezas. Más que a un ser humano parece que nos estemos refiriendo a un robot. La actividad económica se nos aparece completamente despersonalizada (46).

Precisamente esta posible asimilación de la actividad económica a una actividad «problemática», en el sentido que acabamos de exponer, la hace fácilmente distorsionable. Se trata de un objeción a nuestro juicio fundamental, máxime cuando hay repetidos ejemplos de la distorsión a que aludimos. Nos referimos a que se trata de una concepción en la que si, por inadvertencia, o intencionadamente, se elimina la referencia a la conducta humana, o al nivel individual de relación de la misma, al definir la actividad económica, nos encontramos con la definición de una actividad tecnológica: la definición se convierte en la correspondiente a la ciencia económica «aplicada».

Si la actividad económica se enmarca en un cuadro en el que los medios y los fines son datos, en el que las condiciones sociales, etc., son condiciones exógenas, fijas, conocidas para el ser humano individual, lo que se le plantea es un simple *problema* mecánico, del tipo de los problemas docentes de matemáticas, en cuyo enunciado se recoge toda la información necesaria para su resolución. En este caso, encontrar su solución, su «salida», es una cuestión de técnica, de aprendizaje, mecánica en suma, donde no hay márgenes de indeterminación, de holgura, de enjuiciamiento. Es posible que algunas de las situaciones en las que el ser humano se encuen-

(44) Sólo como una referencia, entre muchas, véase COATS: «Economics and psychology: the death and resurrection of a research programme», en LATSIS: *Method*, cit.; Vid., también, BOULDING: *Economics as a science*, Nueva York, 1970, cap. III.

(45) PARETO: *Manuel*, ob. cit., pág. 170.

(46) Este aspecto es destacado, por ejemplo, por GEORGESCU, SELIGMAN, LANGE, *obs. cits.*

tre en el ejercicio de su actividad económica sean de este tipo, pero desde luego no es el caso tipo. Creer que las cuestiones de política económica son asimilables a *problemas* es engañarse con ilusionismo barato y peligroso.

Lange, en su importante tratado al que ya hemos hecho referencia, va a dar un paso adelante. No va a negar que en la concepción de Robbins no está el ser humano, lo que va a sostener es que está en una situación radicalmente *asocial*. La ciencia económica centrada en el estudio de una conducta relacional entre hombres y cosas renuncia a ocuparse de los problemas más importantes que surgen precisamente por las relaciones, algunas de ellas económicas, entre los hombres.

«Al concentrarse sobre la actividad del hombre respecto a las cosas, la economía subjetiva se aparte de las relaciones sociales.»

Más adelante dirá:

«La corriente subjetivista muestra su parentesco con la antigua economía vulgar, según la cual las relaciones sociales entre los hombres se originan en el proceso de intercambio y no en el de la producción, como afirmaba la economía clásica, y después afirmara también Marx» (47).

El reproche de deshumanización de la concepción que estamos estudiando tiene base, y algunas manifestaciones que se encuentran en el *Essay* hacen pensar que nos encontramos ante una actitud deliberada del propio Robbins.

Así al suscitar el tema planeado por algunos economistas de si la actividad económica no tendría su característica esencial en el intercambio, a través del mercado, su postura es, a primera vista, sorprendente:

«El intercambio es un incidente técnico.... subsidiario al factor básico de la escasez» (48).

Para Robbins lo básico es el hecho de la elección, la economía es una lógica (¿abstracta?) de la elección. El intercambio en el mercado es un mero «incidente». Si se quiere encontrar una explicación a dicho hecho del intercambio habría que retrotraerse a las leyes que explican la elección. Dada su concepción de actividad económica, un individuo aislado está en perfectas condiciones para desarrollar dicha actividad. Es más, si se quieren entender las leyes que explican el acto de la elección, nada mejor que ceñirse

(47) LANGE: *Economía política, ob. cit.*, págs. 216 y 220.

(48) *Essay*, págs. 18-20.

a la elección de un individuo aislado donde dicho comportamiento es más discernible y fácil de comprender. Elección, individualismo y asocialidad parecen ser términos colindantes en el esquema robbinsiano.

Perroux plantea las objeciones que estamos recogiendo en este apartado de forma algo diferente. El que se consideren como *datos* exógenos y exteriores a la curiosidad legítima del economista la totalidad de las variables institucionales, incluso las preferencias personales y, desde luego, las actitudes políticas, metidas todas en un gran cajón de sastre repleto de *datos* y *finés* genera un concepto de economía ligado a un mercado *sin sociedad*. El problema es que así no se puede entender el mercado, que es intelegible sólo desde y dentro de la sociedad donde funciona.

Perroux afila su crítica. Una consecuencia de esta concepción de la economía es que,

«l'économiste orthodoxe n'est aucunement tenté de contrarier les puissances, de les éveiller à des curiosités et à des initiatives dangereuses pour leur statut social, puisque les réseaux de pouvoirs qui sous-tendent le marché sont considérés comme terrains réservés du *political scientist* et du sociologue» (49).

6.5. *Excesiva extensión del ámbito electivo*

Hacer equivalente ciencia económica y estudio del comportamiento electivo significa otorgar un campo demasiado amplio de estudio para la economía. A tenor de la literalidad de la definición robbinsiana dentro de la economía se encontrarían todas las elecciones racionales y, por consiguiente, cubriría de por sí actividades extremadamente diversas.

El paso siguiente se da, advierte Lange, cuando la economía se concibe como el estudio de un comportamiento simplemente «racional»:

«Concebida (la economía) como ciencia de la aplicación del principio económico (o principio de la racionalidad económica), la Economía se transforma en una ciencia universal... En efecto... el principio económico... se aplica en la técnica..., en cirugía y en medicina, en pedagogía, en natación o equitación, en ajedrez, en el arte de la pintura, en la metodología de la investigación científica, etc.»

(49) PERROUX: «Les conceptualisations implicitement normatives et les limites de la modelisation en économie», en *Axiologie et Sciences de l'homme, Cahiers de l'ISEA*, Economies et sociétés, diciembre 1970, pág. 2259. El artículo de PERROUX está traducido en la revista *De Economía*, núm. 127, 1973, Madrid.

El paso de la concepción robbinsiana a esta ciencia tan excesivamente amplia puede producirse con relativa facilidad. Mientras la actividad económica es considerada como una actividad humana relacional, e incluso racional, pero con un objeto concreto, la satisfacción de sus necesidades, la economía podía tener un objeto «definido». Pero una vez que se prescinde de la referencia a esa finalidad, cuando se elimina toda referencia a un propósito determinado, la Economía aparece sólo como una actividad relacional y racional con un ámbito desmesurado. Para Lange, la concepción de Robbins es el paradigma de esta deformación en la que la Economía aparece como una actividad sin un objeto definido (50).

La crítica es válida, pero, en cambio, no lo es tanto la argumentación. Aunque la definición de Robbins, que Lange cita, hace referencia a la economía entendida como el estudio de una conducta humana, «como una relación entre fines y medios limitados», del texto de *Essay* se desprende claramente que con ese término tan aséptico y tecnicista como «fines» se designan las *necesidades humanas*, aunque hay que admitir que «necesidades» sigue siendo un término muy amplio, que Robbins deja sin definir: para él *todas* las necesidades son susceptibles de provocar una actividad económica (51).

Resulta totalmente obvio que un estudio cuyo objeto es el comportamiento electivo en relación a recursos escasos es un estudio bajo cuyo techo caben casi todas las actividades humanas. Una definición tan permisiva respecto a su contenido puede ser, por tanto, criticable en la medida que se crea que la mucha amplitud puede ser peligrosa, en algún sentido, o insostenible. Respecto a lo primero no hay duda que este tipo de perspectivas abre muchas, quizás demasiadas, tentaciones de ejercer el imperialismo (económico). Pero concepciones tan amplias pueden ser fructíferas, pueden estimular la interdisciplinariedad, y en parte al amparo de estas concepciones están dentro de la Economía temas y especializaciones tan diversas como la programación lineal o el *Public Choice*.

(50) LANGE: *Economía política*, cit., págs. 220 y 213 y sigs.

(51) Como se ve, Lange acusa a Robbins de un pecado de amputación que, al menos en este caso, no había cometido. Sin embargo, había sido el propio Lange el autor, algunos años antes, de una auténtica mixtificación de la definición robbinsiana al dar una definición de Economía en la que se eliminaba toda referencia a «actividad humana», y al «nivel individual» de realización de la misma. En su ensayo sobre «El campo y método de la economía», publicado en la *Review of Economic Studies* de 1945 (citamos por la traducción de *El Trimestre Económico*, julio-septiembre 1948) se comienza definiendo:

«La economía es la ciencia que se ocupa de la administración de los recursos escasos en la sociedad humana.»

La economía así definida parece, por tanto, que no tiene fronteras. Para algún especialista en metodología económica, como Grunberg, las definiciones «ilimitadas» de la economía son inevitables porque la economía no es un sistema «cerrado», no es un sistema aislable. No hay propiamente objetos, fenómenos que deban quedar encerrados dentro del recinto económico, puesto que el sistema económico es un sistema «abierto».

Con ello Grunberg no quiere decir que no haya posibilidad de realizar experimentos científicos controlados en economía porque, a su juicio, sí existe tal posibilidad y, de hecho, se ha utilizado alguna vez. Lo que quiere decir es que nuestro conocimiento, en el caso de la economía, es tan imperfecto que en las leyes, en las generalizaciones, que se puedan formular, no estamos en condiciones de especificar claramente el conjunto de supuestos dentro de los cuales se da dicha generalización. Grunberg está pensando, sobre todo, en que muchas de las generalizaciones económicas se formulan sujetas a un impreciso «coeteris paribus» (52).

Esta misma postura ha sido expresada de una forma más rigurosa por Papandreou. Un elemento central de su pensamiento es la distinción entre «teoría» y «modelo». Los economistas, según Papandreou, elaboran «modelos», pero son incapaces de formular «teorías». Los modelos empleados en la economía suelen ser formales y estar incompletamente interpretados, mientras que las teorías están especificadas completamente y son susceptibles, por tanto, de refutación empírica. En palabras del autor:

«Los economistas teóricos se ocupan sobre todo de construir modelos, no teorías. Los modelos difieren de las teorías en un aspecto importante. En un modelo la clase de fenómenos cuya explicación buscamos, el ámbito social relevante, no está caracterizada adecuadamente, inequívocamente. En una teoría, en cambio, lo está.»

La consecuencia es que las hipótesis que aparecen en los modelos pueden ser confirmadas empíricamente, pero no pueden nunca ser refutadas. Por tanto, Papandreou coincide con que la clase de fenómenos a los que presta atención el economista se les intenta entender y explicar a través de «modelos», es decir, generalizaciones, conjunto de hipótesis, cuyo ámbito social, dentro del que se supone que la teoría es válida, no está especificado ni clara ni completamente. Son sistemas «abiertos» y, por tanto, atendiendo

(52) GRUNBERG: «The meaning of scope and external boundaries of economics», en KRUPP (ed.): *Structure*, ob. cit., págs. 153 y sigs.

al propio significado de la palabra «definición», no puede haber delimitación precisa de su ámbito (53).

6.6. *Un reproche revelador de ciertos esquemas metodológicos ¿socialistas?*

En el tratado de Lange, al que hemos hecho referencia, hay un capítulo dedicado al sentido y alcance de las leyes económicas que no tiene desperdicio. Pocas veces se ha formulado tan claramente el concepto de ciencia que prevalece, o ha prevalecido, en muchos ambientes del socialismo soviético (54):

«leyes que tienen carácter objetivo, cuya existencia y acción son independientes de la conciencia y de la voluntad de los hombres».

Pero el cumplimiento de dichas leyes económicas no tiene lugar en igual medida en las diferentes formaciones sociales, o sistemas económicos. En el capitalismo, y en todas las formaciones sociales previas, las leyes económicas actúan y se cumplen de forma «espontánea». Por el contrario, en el socialismo se vence la espontaneidad, y las leyes económicas se cumplen de forma más deliberada, intencionalmente deseada (55).

No es de extrañar por tanto que Lange reproche a Robbins su afirmación de que las generalizaciones económicas son válidas para cualquier sistema económico. Según Lange, las leyes de la economía robbinsiana serían leyes universales al ser leyes que «se derivan de la relación entre el hombre y las cosas, que es invariable, y no de las relaciones sociales históricamente cambiantes» (56). Qué diferencia con la correcta crítica de un Grundberg o un Papandreou, a las que nos hemos referido, implícitamente, en el apartado anterior, a la pretensión de universalidad de las leyes del *Essay*.

6.7. *Una ciencia abstracta e insensible*

En el marco de una economía sociológicamente asocial y metodológicamente deductiva, sólo puede desarrollarse una teorización que sea especialmente proclive a la abstracción y al formalismo. Este rasgo, que no es

(53) PAPANDREOU: *La economía como ciencia*, Barcelona, 1961, págs. 30-31; 123-131. La edición original es de 1958.

(54) La lectura de este capítulo, como la de otras partes del libro, es además una prueba angustiosa de la distorsión mental que seguramente Lange, un gran economista conocedor de la cultura económica occidental moderna, terminó por autoimponerse.

(55) LANGE: *Economía*, cit., págs. 74-86.

(56) LANGE: *Economía*, cit., pág. 218.

absolutamente negativo, porque son componentes ineludibles de toda ciencia empírica moderna, sí puede serlo cuando la formalización se hace central, obsesiva, justificada por sí misma.

También prácticamente la totalidad de los economistas que de algún modo han estudiado la concepción de economía que aquí estamos estudiando han criticado el supuesto de que los gustos, las preferencias, las necesidades puedan ser consideradas como datos (57).

La fijeza de los gustos puede admitirse como supuesto a efectos pedagógicos, sobre todo desde la perspectiva de la estática comparativa. Sin embargo, darlo como hecho admisible, sin mucha justificación, en una obra metodológica, como es el *Essay*, da la impresión de que se considera inmóvil algo que es esencialmente mudable, especialmente en un sistema de economía de mercado y en el capitalismo. El supuesto, llevado más allá de una simplificación para los primeros pasos, puede acarrear una visión totalmente deformada del hecho objeto de examen. Ya Marx y Veblen defendieron una concepción evolutiva y cambiante. Perroux ha denunciado igualmente la extensión dada al número de variables que se consideran datos, entre ellos los gustos, las preferencias.

6.8. Obsesión por la asignación y la eficacia

Si la ciencia económica se hubiese adaptado estrictamente a la orientación de Robbins, la economía tendría como único tema investigable el de la asignación de los recursos, la economía sería casi exclusivamente microeconomía. Aunque la macroeconomía moderna, tras las revisiones que se están haciendo del pensamiento keynesiano, trata de reformularse y explicarse en términos más microeconómicos, de «comportamientos», de precios, de asignación, es dudoso que la mayor parte de lo que hemos heredado como macroeconomía podría caber en la definición de Robbins.

Por otra parte, aunque la asignación es un problema económico básico, no todos los problemas económicos son reconducibles a problemas de asignación. La economía del subdesarrollo o del subempleo son partes de la problemática económica en el que el enfoque asignativo, aunque útil, es reconocidamente insuficiente.

(57) Entre las obras citadas, vid. BOULDING: *Economics*, pág. 119; GEORGESCU: *Analytical*, pág. 106; SELIGMAN: *Main*, pág. 524. También en WARD: *What's wrong with economics?*, 1972, pág. 128. Vid., asimismo, el importante artículo de KLAPPHOLZ & AGASSI: «Methodological prescriptions in economics», en *Economica*, 1959, donde se realiza una revisión del pensamiento metodológico de Robbins, Hutchison, Fiedman, Papandreou y Schoeffler.

Por último, habría que preguntarse sobre cuáles son los límites del objetivo de la eficiencia, sobre las condiciones y sobre los medios para su logro, y sobre el significado del mercado y de los precios a este respecto.

7. ALTERNATIVAS AL CRITERIO ROBBINSIANO DE DEMARCACION

La ciencia económica contemplada por Robbins es, desde cierto ángulo, desde la perspectiva del comportamiento electivo, extremadamente amplia, pero puede resultar, desde otro ángulo, muy angosta en el recuadro restrictivo de unos medios y fines dados y con toda una serie de variables consideradas externas. La conducta relacional parece ser lo básico, pero siempre ha sorprendido la postura de Robbins de considerar al mercado, que es el proceso a través del cual se realiza mayoritariamente esa conducta relacional, como un simple factor «incidental».

Bastantes economistas han propuesto formulaciones alternativas que, desde luego, merecen seria consideración. Todos éstos estarían de acuerdo en rechazar la referencia a la escasez como factor diferenciador de la esencialidad de lo económico, porque dicha característica está demasiado extendida a muchos ámbitos y fenómenos para permitir una delineación razonable. Por la misma razón objetarían seguramente, aunque de hecho no se han manifestado expresamente al respecto, la existencia de una conducta relacional, o la presencia de conducta electiva («choice»), como único elemento delimitador.

En un repaso, muy resumido, de alternativas habría que mencionar, en primer lugar, a Weber, que basa la diferencia entre la economía y la política, entre otros elementos, en el «modo» que se utiliza para la distribución de los recursos escasos. En el empleo de la fuerza o el poder, en la política, en medios «pacíficos», generalmente el mercado, en el caso de la economía.

Parsons, en su artículo mencionado de 1934, insistía en el mismo criterio. Para Parsons, si la distribución de los medios escasos se realiza atendiendo a la productividad física de cada medio estaremos ante una actividad técnica. Si en la distribución se tienen en cuenta los valores o precios de mercado estaremos ante una actividad económica. Si la distribución se realiza atendiendo, o recurriendo, a la influencia, al poder o a la fuerza, estaremos ante una actividad política (o militar) (58).

(58) Sobre WEBER, vid. *The theory of social and economic organization*. cit.; sobre PARSONS, art. cit. en *Quarterley Journal of Economics*.

Otros especialistas de ciencia política, sobre todo los que siguen las teorías «sistémicas», como Easton, han defendido parecidos criterios de delimitación científica.

Algunos economistas, como Boulding, se han hecho eco de estos criterios. Boulding propone distinguir entre un sistema de amenazas, un sistema político, un sistema de intercambios y un sistema integrativo. En cada caso hay un elemento, un factor que unifica, que «hace» que el conjunto de relaciones sea un «sistema». En el primer caso es la fuerza, la violencia; en el segundo el poder político, la fuerza legítima; en el tercero, el intercambio y el mercado; y, en el cuarto, el amor, la benevolencia, el altruismo, el sentido comunitario unificarían el último tipo de sistema mencionado.

Ni la escasez ni la asignación son caracteres definidores de la economía porque están presentes en todos los sistemas enumerados. Lo característico es el modo de superación de las mismas. Boulding fuerza un poco más la concepción y habla de que la economía es el estudio de la organización social de los «intercambiables». Estos (bienes y servicios) «intercambiables» se pueden organizar bilateralmente, como, por ejemplo, a través del mercado, o unilateralmente, a través de transferencias, donaciones. Para Boulding, el tema de lo económico es el de la distribución, el de la asignación de los «intercambiables», y no el de la «provisión», o suministro de dichos intercambiables (59).

La definición que nos propone Perroux para la economía es la de un sistema de relaciones todavía más amplio. Vale la pena citar *in extenso*:

«L'économie est l'ensemble, historiquement caractérisé, des *luttres-concours* (*conflits-cooperations*), par lesquels les individus et les groupes sociaux emploient (production, échange) les choses comptabilisables» (60).

En otro trabajo a actividad económica queda definida como sigue:

«L'expérience économique d'une société d'hommes concerne l'aménagement, en vue du plus haut produit et du plus bas cout pour l'entière société, des luttres et des concours entre les individus et leurs groupes, pour l'emploi des choses comptabilisables» (61).

(59) Por eso critica la definición de Lowe, que desarrolla una concepción muy similar a la de Robbins. Vid. BOULDING: *Economics*, págs. 123 y 139.

(60) PERROUX: *Les conceptualisations*, cit., pág. 2271.

(61) PERROUX: «Activité économique et science économique», en CAZENEUVE (ed.): *La sociologie et les sciences de la société*, París, 1975, pág. 28.

8. UN INTERMEDIO SOBRE LEYES, HIPOTESIS Y SUPUESTOS

El positivismo representa un intento de aplicar los métodos característicos de las ciencias físicas. El positivismo tradicional supone que la ciencia sólo puede referirse a los aspectos externos de los objetos y a sus relaciones externas con otros objetos. La razón de esta postura, que así formulada es extrema y falsa, es otra, que sí es admisible. Se trata de que las hipótesis de un sistema teórico sólo pueden contrastarse a través de sus manifestaciones externas, es decir, a través de hechos empíricos y contrastables (62).

Por derivación, el positivismo significa, especialmente en el caso de las ciencias sociales, la pretensión de separar tajantemente los juicios de hecho, las verdaderas proposiciones, de los juicios de valor. Desde una posición estrictamente positiva sólo los primeros son susceptibles de cognoscibilidad científica. Como veremos, Robbins puede considerarse positivista en este segundo aspecto, pero no en el primero.

La metodología científica es una parte de la filosofía de la ciencia que ha adquirido autonomía propia, y que ha adquirido un considerable desarrollo en relación a las ciencias del mundo físico. En el caso de las llamadas ciencias sociales, o humanas, el estudio de su metodología es una tarea prometedora pero un tanto arriesgada, aunque insoslayable. Las ciencias sociales, y entre ellas la economía, siguen buscando su identidad metodológica. En este aspecto, el ensayo de Robbins constituye un punto de partida de la mayoría de los modernos estudios metodológicos sobre la cientificidad de la economía.

En cualquier planteamiento metodológico las preguntas pueden agruparse, en su mayoría, diferenciadas en dos planos distintos, son lo que se ha llamado el contexto del descubrimiento y el contexto de la confirmación.

En lo que se refiere al primer aspecto, sobre todo su modo concreto de formulación, Robbins se nos aparece muy alejado temporalmente. Las leyes de la economía no son para Robbins generalizaciones extraídas de la observación repetida de la conducta humana enfrentada con el condicionamiento de la escasez. Las leyes económicas se conciben como

«deducciones de supuestos sencillos que reflejan hechos muy elementales de la experiencia corriente» (63).

Insistirá Robbins en que los axiomas o supuestos de partida son realistas, representan un anclaje sólido del razonamiento con la realidad:

(62) Vid. BUNGE: *La investigación científica*, trad. española Barcelona, 1969, pág. 326.

(63) ROBBINS: *Essay*, pág. 104. Vid., también, págs. 78 y 99.

«No se necesitan experimentos controlados para establecer la validez de dichos supuestos: son tanto el contenido de nuestra experiencia diaria que basta con enunciarlos para ser aceptados como obvios» (64).

Desde luego que Robbins no concibe una economía de espaldas a la realidad:

«Es una completa equivocación considerar al economista... preocupado únicamente con las deducciones puras... La preocupación del economista es la interpretación de la realidad» (65).

En el contexto de la verificación, más que de la comprobación empírica de las proposiciones generales se tratará de considerar su «aplicabilidad». Las leyes económicas no pretenden correspondencia estricta con la realidad, su papel es fundamentalmente explicativo.

A efectos de la «aplicabilidad» de las proposiciones generales a situaciones reales, habrá que considerar si se dan, o no, los «supuestos subsidiarios» que acompañan las proposiciones generales. Pueden existir, por tanto, discrepancias entre las deducciones de la teoría, entre las proposiciones generales y la realidad, correspondiendo esta posible discrepancia a la «distancia» que pueda existir entre las características de la situación real examinada y los supuestos, básicos y subsidiarios, considerados.

Todo el esquema es deductivo, con unos orígenes supuestamente apoyados empíricamente. No existe para Robbins posibilidad de obtener empíricamente generalizaciones:

«No hay razón para suponer que puedan ser descubiertas (inductivamente) generalizaciones (empíricas)» (66).

A partir del ensayo de Robbins se ha tratado de explicitar cuál era la metodología que los economistas debían emplear, o la metodología que, muchas veces sin darse cuenta, ya estaban empleando. Como ya hemos repetido, la postura de Robbins es el punto de partida de toda la moderna discusión metodológica en la economía.

(64) ROBBINS: *Essays*, pág. 79.

(65) ROBBINS: *Essay*, pág. 105. A Robbins le parece tan clara su posición que cuando años después vuelve sobre el tema lo califica de «problema muerto», y se limita a transcribir párrafos del *Essay* en «Live and dead issues in the methodology of economics», en *Economica*, 1938.

(66) ROBBINS: *Essay*, pág. 107. Entre paréntesis nuestro texto. Vid. todo e apartado, págs. 106-115.

La reacción más temprana provino de Hutchison, que en 1938 publicó un libro dedicado íntegramente a la discusión metodológica. Su finalidad era atajar los, a su juicio, peligrosos avances de la metodología antipositiva, sobre todo por influencia de Mises, a través de la aplicación, un tanto simplificada, de los criterios de demarcación de Popper (67).

Uno de los puntos críticos de la metodología robbinsiana se entendía que era el escaso respaldo empírico de los axiomas, supuestos, o postulados básicos. Su postura es la de que la ciencia sólo se hace a base de *proposiciones* empíricamente verificables. Su inclusión en la ciencia sólo puede tener lugar tras la oportuna verificación de su correspondencia empírica. Incluso los supuestos básicos de la teoría deberían estar dotados, en la medida de lo posible, del mayor contenido empírico (68).

La obra se ha vuelto a reeditar recientemente, y en ella, a través de un nuevo prefacio, Hutchison ha reafirmado su posición. La economía presenta sólo dos clases de proposiciones, o bien proposiciones falsables empíricamente, o bien «proposiciones» que no lo son. Las primeras pueden entrar en la ciencia, las segundas carecen de contenido. Klappholz y Agassi criticaron a Hutchison porque éste último había omitido las tautologías, y las proposiciones con una cláusula «coeteris paribus». Para Hutchison el destino de todas estas variantes sigue siendo el mismo, son no-proposiciones condenadas a permanecer fuera de la ciencia.

Una posición totalmente opuesta es la divulgada por Friedman en su conocidísimo ensayo metodológico publicado en 1953 (69). Según Friedman,

«la única prueba decisiva de la validez de una hipótesis es la comparación de sus vaticinios con la experiencia. La hipótesis se rechaza si sus predicciones son negadas...; se acepta si sus vaticinios no son contradichos» (70).

Dadas las grandes dificultades que muchas veces se presentan en las ciencias sociales para juzgar la conformidad, o no, de las predicciones con la realidad, se suele defender un modo indirecto, más sencillo, para establecer la aceptación de una teoría, una deducción, o una proposición. A estos

(67) HUTCHISON: *The significance and basic postulates of economic theory*, 1938.

(68) HUTCHISON: *Significance*, en general cap. IV, especialmente págs. 118 y sigs. Véanse asimismo las conclusiones 9, 10, 11, 12 y 13 expuestas en las págs. 162 y 163.

(69) FRIEDMAN: «Methodology of positive economics», en *Essays in positive economics*, Chicago, 1953. Este ensayo ha sido traducido al español en la *Revista de Economía Política*, mayo 1965.

(70) Vid. pág. 361 de la trad. española.

efectos se suele establecer que las hipótesis de partida contienen «supuestos», y que la conformidad de tales supuestos con la realidad puede ser considerada como prueba de la validez de las hipótesis, pero

«esta opinión, ampliamente defendida, está fundamentalmente equivocada y es origen de muchos errores» (71).

En definitiva, las hipótesis no necesitan ser realistas ni basarse en el contraste empírico o en la introspección inmediata. Incluso no es conveniente que dichas hipótesis sean realistas porque perderían amplitud y significación explicativa. La posición de Friedman se sitúa dentro de la corriente que en filosofía de la ciencia se considera «instrumentalista». El papel de la teoría no es el de «explicar», sino el de predecir una postura que en parte encontraremos repetida en Samuelson.

Destacados metodólogos han criticado duramente dicha postura instrumentalista, destacando entre dichas críticas la de Popper, pero también han objetado esta interpretación otros especialistas de la importancia de un Nagel. Sin embargo, desde dentro de la economía, un especialista en filosofía de la ciencia económica ha tratado de defender la postura instrumentalista de Friedman con argumentos que deben merecer una seria consideración de los economistas. Nos referimos al trabajo de Boland publicado en 1977 (72).

Samuelson había publicado en 1946 las *Foundations of economic analysis* que constituye una aportación metodológica de primera magnitud. Con motivo de la publicación en la *American Economic Review* en 1963 de un corto, pero sustancioso, trabajo de Nagel sobre los supuestos en la economía, Samuelson aportó un comentario que dio lugar a un valioso intercambio de opiniones, de réplicas y contrarréplicas sobre algunos de los problemas metodológicos fundamentales de la economía moderna, en el que participaron algunos de los economistas más importantes del momento, incluido de forma destacada el propio Samuelson (73).

Samuelson empezó por atacar frontalmente la tesis de que «la falta de realismo empírico de la teoría, o de sus supuestos, es totalmente irrelevante

(71) FRIEDMAN: *ensayo citado*, pág. 367, trad. española.

(72) BOLAND: «A critique of Friedman's critics», en *Journal of Economic Literature*, junio 1979. En otro sentido es importante el trabajo de ARCHIBALD «Chamberlin versus Chicago», publicado en la *Review of Economic Studies*, octubre 1961, está reproducido en ROWLEY: *Readings in industrial economics*, volumen primero, Londres, 1972.

(73) El trabajo desencadenante fue el de NAGEL: «Assumptions in economic theory», en *American Economic Review*, mayo 1963.

a efectos de su validez y bondad». Esta tesis, que Samuelson, ironizando, dijo que no se atrevía a imputar a Friedman, fue bautizada, en consecuencia, como el «F-twist», es decir el «giro F» (74).

En el transcurso de posteriores intervenciones tuvo ocasión Samuelson de precisar su pensamiento metodológico. Su oposición al deductivismo de Mises, Knight o de Robbins era de esperar:

«Bien, en conexión con las promesas exageradas que solían hacerse en la economía sobre el poder de la deducción y de los razonamientos apriorísticos, por escritores clásicos, por Carl Menger, por el Lionel Robbins de 1932 (primera edición de *The nature and significance of economic science*), por discípulos de Frank Knight, Ludwig Von Mises, yo tiemblo por la reputación de mi disciplina. Afortunadamente todo eso ha quedado atrás» (75).

Afirmaciones en el sentido de que «la ciencia consiste en descripciones de regularidades empíricas» son afirmaciones que no hubieran causado demasiado revuelo. Pero algo parecido a un «schock» se debió sentir, en algunos ambientes filosóficamente más sofisticados, al leer párrafos como el que sigue:

«Los científicos nunca "explican" un comportamiento, ni con la teoría ni con ningún otro artilugio. Toda descripción que se trata de sustituir por una "explicación más profunda" resulta que no es, después de un examen cuidadoso, sino una sustitución por otra descripción, aunque quizás una descripción más útil» (76).

En otro artículo posterior Samuelson sostiene que la teoría es «una descripción, estratégicamente simplificada, de regularidades empíricas observables y refutables». La ciencia no pretende explicar; las explicaciones no existen, sólo hay descripciones a diferentes niveles (77).

El pensamiento metodológico de Samuelson todavía no ha sido objeto de un estudio en profundidad, y por eso este debate tiene la enorme importancia de aflorar las posiciones metodológicas de unos de los economistas

(74) Vid. comentario al artículo de Nagel por SAMUELSON, en la *A.E.R.* de mayo 1963, pág. 232.

(75) SAMUELSON: «Theory and realism: A reply», en *American Economic Review*, septiembre 1964.

(76) SAMUELSON: «Theory», en *A.E.R.*, págs. 737, 1964.

(77) SAMUELSON: «Profesor Samuelson on theory and realism: reply», en *American Economic Review*, diciembre 1965.

más importantes de la economía actual (78). La postura de Friedman despertó y sigue suscitando, amplia oposición explícita en muchos sectores. Por el contrario, la posición metodológica de Samuelson no parece haber despertado tanta oposición. No se diga que la razón es que dicha postura responde a la postura mayoritariamente sentida por los economistas en la actualidad, porque no es así. El que las manifestaciones de Samuelson hayan sido tan poco discutidas, pese a la forma irritantemente tajante como fueran expuestas, se debe a otras causas, no la menor seguramente el respeto reverencial, el temor a enfrentarse con la figura tan poderosamente influyente, pese a que hay motivos para sospechar que las formulaciones metodológicas de Samuelson no están siempre a la altura de sus conocimientos sobre la teoría económica.

El debate metodológico sobre la economía es un debate antiguo, y no es frecuente encontrarlo en la actualidad en las páginas de las publicaciones especializadas. La controversias suscitada por Friedman, y en menor medida por Samuelson, ha permitido una cierta resurrección de las preocupaciones metodológicas. No puede decirse, sin embargo, que los resultados de este moderno debate hayan sido demasiado fructíferos, en parte por la desgana y la indiferencia con que una gran mayoría de economistas miran este tipo de discusiones, en parte, también, por el temible desconocimiento sobre cuanto suponga, o pueda parecer, disquisición filosófica.

En 1957 se publicaron unos ensayos de Koopmans de gran importancia (79). En ellos se objetaba parte de la filosofía metodológica de Robbins, en especial se decía que no podía evitarse una cierta sensación de «vaguedad» al repasar los supuestos básicos de Robbins y su pretendida obviedad, realmente a juicio de Koopmans estos supuestos no eran tan obvios. Koopmans defiende el papel de la teoría, de las proposiciones no empíricas y, en un ensayo muy reciente, Koopmans ha defendido convincentemente la necesidad de una mayor interdisciplinariedad en la economía (80).

Ha sido, sin embargo, Machlup, un economista profesionalmente importante, el que seguramente ha prestado más atención, con mejor conocien-

(78) Quizás empiece la excepción con el libro de WONG, *The foundations of Paul Samuelson's revealed preference theory. A study by the method of rational reconstruction*, Londres, 1978. Debe verse también el ensayo de GORDON, en el *Quarterly Journal of Economics*, 1955, y la respuesta de Samuelson. Vid. SAMUELSON: *Collected scientific papers*, volumen segundo, Massachusetts, 1966.

(79) KOOPMANS: *Three essays on the state of economic science*, 1957, páginas 135 y sigs.

(80) KOOPMANS: «Economics among the sciences», en *American Economic Review*, marzo 1979.

to, a las cuestiones metodológicas. Ha sido Machlup, además, casi el único economista que se ha permitido discrepar metodológicamente de Samuelson.

La postura de Machlup se sitúa entre las que los filósofos de la ciencia denominan «convencionalistas» (81). Machlup reafirma, entiendo que correctamente, el papel de la «teoría»; la utilidad, validez y necesidad de proposiciones y de supuestos no empíricos en la economía; ha precisado el significado de la contrastación empírica frente a pretensiones exageradas.

Machlup se alinea parcialmente al lado de Friedman, considera que la postura de Hutchison es excesiva y su juicio de Samuelson es que éste produce sus mejores obras precisamente cuando deduce, a partir de supuestos irreales, unas proposiciones generales teóricas que nos ayudan a interpretar y explicar las complejas situaciones de la vida económica (82). En otras palabras, que uno de los más brillantes teóricos de la economía actual no parece saber la metodología que sigue cuando hace ciencia económica. No es de sorprender que estas ironías de Machlup no hayan hecho muy feliz a Samuelson.

Machlup defiende, y justifica, el papel de la teorización abstracta; defiende el papel lógico de la deducción; insiste en la tarea explicativa de la ciencia económica. Aunque con todo ello no puede decirse que la metodología de Robbins haya quedado revalidada, porque sigue siendo inaceptable, sobre todo en lo que se refiere al contexto de la verificación, sí puede decirse que supone una recuperación de unas actitudes que modernamente se están, lamentablemente, olvidando (83).

En esta época de multiplicados trabajos empíricos, de pretendidas confirmaciones que duran pocos meses, de énfasis excesivo en la predicción, que se pretende a veces reforzar con pseudoexplicaciones *ad hoc*, frente a esta multiplicidad de estudios y trabajos de «medición sin teoría» (usando

(81) Vid. ensayo de LATSIS, citado anteriormente.

(82) Traduzco casi literalmente lo que escribe MACHLUP en «Professor Samuelson on theory and realism», en *American Economic Review*, septiembre 1964, pág. 735.

(83) Explicar es situar, deductivamente, una proposición individual o universal, como derivada de un conjunto de proposiciones universales (también llamadas leyes, hipótesis o generalizaciones), y de sus «supuestos». Este conjunto es lo que se llama «teoría». Al menos algunas de las proposiciones se formulan hipotética, condicionalmente. Algunos de los supuestos hacen referencia a la correspondencia, a la presencia en la situación real considerada de las premisas condicionales. A través de un razonamiento *deductivo* se «explica», se relaciona el «explanandum» con el «explanans». Por último, hay que recordar que, sobre todo para la filosofía de la ciencia asociada a las ciencias físicas, la forma lógica de la «explicación» y de la «predicción» son equivalentes (Hempel). Entre muchas referencias es útil la recopilación de BRÖDBECK (ed.): *Readings in the philosophy of the social sciences*, 1968. También MEEHAN: *Explanation in social science*, 1968.

el título de un ensayo de Koopmans) que no aportan nada al entendimiento y a la explicación, Machlup representa el equilibrio y la sensatez metodológicas. Me atrevo a pensar que si Robbins volviese a escribir su *Essay*, suscribiría en gran parte la postura de Machlup.

Precisamente da la casualidad que el propio Robbins acaba de hacer pública una larga reseña del libro de Latsis (84). En ella puede leerse:

«En mi opinión la valoración que en la actualidad se hace de la ciencia económica está demasiado influida por el excesivo realce de su capacidad de *predicción* a costa de olvidar su más amplia capacidad de *explicación*.»

9. ECONOMIA POSITIVA Y NORMATIVA

Hay que empezar por reconocer, subrayar incluso, que en el *Essay* se presta muy poca atención a la definición y caracterización de los fines de la acción económica. La economía supone que:

«los seres humanos tienen fines en el sentido de que sus conductas tienen tendencias que pueden ser definidas y comprendidas».

En otra brevísima referencia menciona a los

«... fines concebidos como los posibles objetivos de la conducta» (85).

Está claro que aquí no hay ninguna definición, sino a lo sumo una declaración de conformidad, son fines de la conducta humana los fines que el hombre elige. Los fines son los que son, cualesquiera sean estos fines, se aceptan como válidos (86).

Los fines de la acción humana pueden ser variadísimos, aunque Robbins insistirá una y otra vez que no hay, no puede hablarse de fines «económicos». Dada esta variedad, y puesto que los fines de la acción humana son movedizos y cambiantes, las leyes del comportamiento económico sólo

(84) ROBBINS: «On Latsis: a review essay», *Journal of Economic Literature*, septiembre 1979, pág. 1003. Este trabajo, del que he tenido conocimiento al tiempo de la corrección de galeras de este ensayo, es muy interesante como corroboración del pensamiento metodológico actual de Robbins.

(85) *Essay*, págs. 24 y 38, respectivamente.

(86) Este aspecto de la definición de Robbins suponía ciertamente un cierto parecido con la posición del «conductismo», que fue señalado por Souter, y de ahí su atribución de positivismo a Robbins.

pueden tener una validez hipotética, en el sentido de que son válidas en tanto y cuanto los fines sean unos determinados, prefijadamente considerados como «datos» (87). La obtención, y desde luego la aplicabilidad de dichas leyes, está sujeta a que dichos fines tengan contrapartida real, sean «datos» en el momento de su aplicación (88).

Dentro de la perspectiva de nuestro autor, los fines de la conducta humana «económica» sólo pueden ser una parte de los fines de la conducta humana individual, se trata de fines individuales, de deseos, de propósitos específicamente sentidos por personas individuales. La actividad económica no se predica de entes diferentes a los individuos, y por eso no se consideran, en principio, como objetivos propios de la actividad económica los fines de carácter supraindividual, organicistas, sociales.

Además en la economía de Robbins no hay lugar diferenciado para los fines, la economía no tiene nada que ver con los fines de la acción humana. ¿Cuál es la razón de esta postura? En parte, sólo en parte, es la consecuencia de que, para Robbins, no hay, no existen fines específicamente económicos. No hay objetivos, *necesidades* «económicas».

«Sólo hay modos económicos o no económicos de alcanzar ciertos fines» (89).

No hay objetivos económicos, hay conductas económicas que se definen como tales en cuanto usan medios escasos, y en cuanto que realizan una elección («choice»), que se supone eficiente (mínimo coste) y eficaz (adecuada a los fines perseguidos). Lo que define la economicidad es la práctica de una elección en la conducta relacional.

El carácter de los fines es absolutamente innecesario para calificar de económica una actividad o una acción:

«Los fines pueden ser nobles o vulgares, materiales o inmateriales....

(87) Vid. *Essay*, págs. 24, 30 y 127.

(88) Por eso parte de la crítica que antes se hacía a la fijeza de los fines no es relevante. El supuesto de constancia de los fines, la consideración de los fines como variables exógenas, debe ser considerado sólo como un recurso para poder obtener generalizaciones, y como un dispositivo para fijar los límites y el ámbito de aplicabilidad de ciertas proposiciones generales. No es tanto que Robbins piense que las finalidades de la acción económica puedan considerarse como inmutables, sino que es un requisito del método de análisis estático que adopta. Por otra parte, todas las proposiciones generales, en economía como en toda ciencia, tienen un ámbito delimitado de aplicación. Vid., *Essay*, págs. 116 y 121.

(89) *Essay*, pág. 145.

pero si la consecución de un grupo de fines supone prescindir de otros, entonces dicha actividad tiene un aspecto económico» (90).

La premisa de partida es el rechazo a toda posible concepción de finalidades como «económicas». Las derivadas de esta premisa son que los fines de la acción humana económica deben ser considerados como variables «exógenas» de un lado, y de otro que en la ciencia económica robbinsiana los fines no son objeto de estudio de ningún tipo. Es más, la ciencia económica se desentiende, declara que no tiene nada que ver con los propósitos, con el carácter de las necesidades y apetencias de la actividad económica.

Al ser los fines muy variados, es más probable que se presenten conflictos entre los fines perseguidos por los diferentes individuos. Para Robbins, los fines individuales no son comparables intersubjetivamente. La comparación entre preferencias de diferentes individuos,

«cae necesariamente fuera del ámbito de cualquier ciencia *positiva*» (91).

Hasta tal extremo es coherente Robbins con su postura que incluso descalifica como criterios de validez, como criterios de aceptabilidad, o como módulos de comparación, a los precios de equilibrio del mercado:

«El equilibrio es sólo equilibrio» (92).

Lo que es, desde luego, sorprendente en un economista tan ligado al pensamiento liberal y a la defensa del mercado. En esta misma línea de coherencia llega hasta afirmar que la libertad de elección no puede ser considerada como un fin primario, supremo (93).

Si no hay fines «económicos», si además los fines, cualesquiera sea su naturaleza o su carácter, son incomparables, varias consecuencias se desprenden, tales como que:

- 1) La ciencia económica no tiene por qué estudiar las finalidades, basta con que las considere como «datos»; a partir de entonces puede olvidarse de ellas.

(90) *Essay*, pág. 25. El subrayado es nuestro. En el mismo sentido hay muchos otros pasajes en el mismo ensayo. Véanse al respecto las págs. 30-31, 94-99, 143-144 y 145-146.

(91) *Essay*, pág. 139. Subrayado nuestro. Vid., igualmente, págs. 30, 137-142, 150 y 152.

(92) *Essay*, pág. 143.

(93) *Essay*, pág. 144.

- 2) Los enunciados evaluativos no forman parte del conocimiento científico.
- 3) Las magnitudes económicas agregadas, por ejemplo la renta nacional, carecen de sentido (94).
- 4) La economía del bienestar que entonces se estaba afianzando, y las proposiciones derivadas de la misma, carecía de todo soporte científico.
- 5) Hay que replantear en qué medida, y dentro de qué modalidades, es posible concebir una política económica científica.

A su vez, la consecuencia de lo anterior es que para Robbins, recogiendo en este punto, de forma muy explícita, la herencia de Weber (95), aunque con sólidas raíces en el pensamiento inglés desde Hume hasta Hutchison, pasando por J. N. Keynes, entre otros muchos, es necesaria una clara separación entre la parte positiva y la posible parte normativa de la economía (96).

La necesidad y la conveniencia de esta separación obedece a varias razones. Una, la concepción positivista de la ciencia, según la cual, dentro de la ciencia sólo tienen cabida proposiciones fácticas, empíricas. Dos, a que entre las proposiciones de hecho y los enunciados evaluativos hay un salto imposible de realizar, hay una básica distinción de carácter lógico,

«las proposiciones que incorporan un *debe* pertenecen a un plano totalmente diferente de las que llevan un *es*» (97).

Por eso,

«entre las generalizaciones de los estudios positivos y normativos hay una determinada separación lógica» (98).

Entre

«las dos clases de generalizaciones no hay conexión lógica» (99).

El paso del plano positivo al plano del discurso evaluativo o imperativo es una incorrección lógica, incumpléndose lo que Brecht llamó la «cesura

(94) *Essay*, págs. 56-66.

(95) *Essays*, págs. XI y 148 nota.

(96) Sobre este tema, véase el documentado trabajo de HUTCHISON: *Positive economics and policy objectives*, 1964.

(97) *Essay*, pág. 142.

(98) *Essay*, pág. 148.

(99) *Essay*, pág. 150.

lógica». Sin embargo, es un salto que se da con frecuencia. Recordemos a Hume:

«En todos los sistemas morales que he conocido hasta ahora me ha llamado siempre la atención que el autor procede, durante algún tiempo, según el modo corriente de razonar... pero de repente me veo sorprendido al hallar, en lugar de proposiciones con la cópula *es* o *no es*, con enunciados en los que figura un *debe* o *no debe*. El cambio es imperceptible pero es sin embargo, tiene importancia decisiva... es necesario que el autor explique (el cambio) y dé alguna razón de algo que parece enteramente inconcebible: cómo puede este nuevo tipo de relación deducirse de relaciones (proposiciones) que son de naturaleza completamente diversa» (100).

No sólo son razones de limpieza lógica las que hacen aconsejable el no mezclar las proposiciones fácticas (con el verbo *ser*) de los enunciados evaluativos (con el verbo *debe*), sino que hay también muy importantes razones de orden práctico y utilitario. La separación entre los dos planos de lo positivo y lo normativo facilita el logro de un «acuerdo cuando se discuten alternativas en cuanto a medios o en cuanto a medidas de política económica. La discusión sobre «medios» es susceptible de debate racional, científico y, por tanto, es concebible que sobre los mismos pueda llegarse a algún tipo de acuerdo, aunque los que participen en la discusión sean de ideologías muy diferentes (101).

Es conveniente, por tanto, la separación entre los estudios positivos y los normativos, es necesaria, sobre todo, la distinción entre las proposiciones de hecho de los juicios de valor. Sin embargo, la posición de Robbins tiene en este punto un lado débil. No siempre es fácil diferenciar las proposiciones de las expresiones evaluativas, máxime cuando en muchos casos estas últimas adoptan formas externas, modos gramaticales, asimilables a los de las proposiciones veritativas. La dificultad se acrecienta dentro del esquema heurístico de Robbins en la medida que su esquema es fundamentalmente deductivo, y en la medida que entiende que difícilmente podrán encontrarse, en la economía, generalizaciones empíricas. En definitiva, su propuesta metodológica de separación y distinción no resulta muy congruente con un esquema en el que está ausente el requisito de la sistemática verificación empírica de las proposiciones.

(100) HUME: *Treatise of human nature*, Londres, 1739. Citado de BRECHT: *Teoría política*, Barcelona, 1963, pág. 554.

(101) *Essay*, pág. 151.

Una de las ventajas potenciales de la separación entre los estudios positivos y normativos es que así es posible realizar un progreso sostenido, una acumulación del conocimiento positivo. La ciencia empírica puede crecer en virtud de la aplicación de una metodología en la que figura la verificación empírica, aunque éste no sea el único factor de crecimiento. En el esquema deductivo de Robbins, en el que las discrepancias entre deducciones y realidad puedan quedar tan fácilmente a salvo invocando la «distancia» entre los «supuestos auxiliares» y los datos de la situación real examinada, la referencia empírica no es un factor de rechazo, ni tampoco, por tanto, de asimilación del conocimiento (102).

Las objeciones a la tajante separación entre los estudios positivos y normativos en la economía se han hecho multitud de veces y desde muchos ángulos. Las críticas más manifiestas han partido de las corrientes historicistas, institucionalistas y marxistas, pero también se encuentran objeciones a una exagerada separación entre economistas de corrientes que pudiéramos llamar convencionales u ortodoxas. El tema es muy amplio, y demasiado importante como para despacharlo en unas pocas líneas (103).

Detrás de la postura metodológica de Robbins está la concepción más extendida de ciencia, está toda, la gran mayoría, de la moderna filosofía de la ciencia. También debió ser motivado Robbins a expresar esta postura metodológica por consideraciones particulares de tiempo y lugar. Antes de hacer referencia a estas últimas, conviene dejar planteadas una serie de interrogantes.

El principio de separación entre una economía «wertfrei» y una economía normativa suscita, al menos, dos tipos de cuestiones. Primero, ¿es posible? Segundo, ¿es conveniente?

Nos parece perfectamente razonable preguntarse sobre qué sentido puede tener el intento de estudiar «positivamente» una clase de comportamiento humano, como es la actividad económica, sin tener en cuenta, sin analizar en algún momento las características de las finalidades, sin prestar mayor atención a su papel en el «proceso» decisional, sin considerar sus modos de aparición e inserción.

Los economistas, o algunos de entre ellos, se han planteado el tema de forma algo diferente: ¿qué garantías existen de que la pretendida ciencia

(102) Sobre los «supuestos auxiliares», véase el *Essay*, págs. 79 y sigs. Vid., asimismo, pág. 118. Sobre el tema de la acumulación SCHUMPETER, en su *History*, pasajes varios.

(103) A mi juicio la postura más clara y convincente está en Max Weber. No es ésta la ocasión de comentar el pensamiento weberiano, al que he prestado considerable atención en una monografía mía sobre metodología científica todavía sin publicar.

económica, el análisis económico, se desarrollarán libre del influjo de las valoraciones? ¿Hasta qué punto es posible una ciencia económica «objetiva»?

Importantes economistas han sostenido que lo que hoy conocemos como ciencia económica es, en gran parte, una especulación empapada de valoraciones, valorativamente impregnada. El tema, no definitivamente resuelto, todavía ha merecido la atención de muy importantes economistas, de Schumpeter, de Myrdal, de Robinson, de Lange, entre otros. Sin pretender entrar a fondo en el tema, sí es necesario hacer algunas observaciones.

Cuando se habla de contacto, o de contagio, valorativo en la economía habría que distinguir, en primer lugar, la manera cómo tal contacto se produce, y la fase del razonamiento en que tiene lugar. Machlup, siempre tan cuidadoso en cuestiones metodológicas, ha puntualizado perfectamente la cuestión. Por lo pronto, el contacto evaluativo, entendido de cierta forma, es inevitable en toda ciencia. Toda ciencia nace y se desarrolla a partir de la aceptación de unos presupuestos evaluativos, la ciencia, los científicos aceptan la verdad, la racionalidad como «valiosos». En la elección de los problemas, en la insistencia como se tratan unos en lugar de otros, hay también un elemento de preferencia, de valiosidad si se quiere. En este y otros aspectos, la presencia de elementos evaluativos no tiene por qué perjudicar necesariamente la objetividad científica, aunque quizás puedan introducir ciertos sesgos.

Por eso hay ciertas críticas que nos parecen desmedidas. Por vía de ejemplo citemos a Macfie, que ha sostenido que la economía no puede ser nunca una ciencia positiva porque el propio hecho de la elección entre recursos escasos ya supone la introducción oculta, la aceptación implícita de un valor subyacente, el valor de la racionalidad o el de la economicidad.

Críticas de este tipo olvidan que la sistemática aplicación de los criterios de contrastación científica, la aplicación rigurosa de los contrastes empíricos, suponen una cierta garantía de que se realizará una depuración de elementos y enunciados evaluativos (104).

Sin duda que la construcción de un saber científico, positivo, es posible. La cuestión, a nuestro juicio, es otra, es la de si este tipo de conocimiento será interesante, si la economía así construida será relevante. ¿No puede suceder que esta economía aséptica sea una economía que se niegue a ver, a estudiar una serie de problemas económicos, auténticamente preocupantes? La dificultad de separar lo positivo de lo normativo, pero sobre todo, la difi-

(104) MACFIE: *An essay on economy and value*, Londres, 1936.

cultad de expresar en términos positivos, proposicionales, la dificultad de dotar de contenido empírico a muchos de los conceptos y de los elementos sin cuya consideración es imposible entender muchos de los grandes problemas económicos, hace que muchos temas y problemas no tengan entrada en los estudios de economía, ni siquiera a nivel de pregunta, en los estudios científicos de economía. ¿No existirá el riesgo de que de este modo se esté favoreciendo la inacción, el *statu quo*, la prolongación de una determinada distribución de poderes, de recursos, de beneficios? (105).

Hace unos pocos años Perroux publicó un libro de contenido y temática muy poco frecuente. Nos referimos a *Pouvoir et économie*, aparecido en 1973. Comienza el libro recordando que la economía es «radicalmente evolutiva» y que su contenido está sujeto a cambio según las épocas históricas. Por eso no es conveniente aferrarse a una determinada concepción de la ciencia económica, con ello se la inmoviliza y limita. Hoy día,

«Ce que nous avons à n'en pas douter, c'est que la théorie conventionnelle de l'économie omet ou elude les phénomènes de pouvoir».

La crítica de que la economía «positiva» ignora los fenómenos del poder se ha hecho más de una vez. Afortunadamente hay signos de que la economía, y los economistas, están dispuestos a corregir este olvido. Volvamos a Perroux:

«La minimisation méthodique des fonctions du pouvoir dans les exposés économiques est une attitude récente; elle se situe au XIX siècle avec les premières présentations d'économistes qui usent de la mathématique de leur époque (L. Walras et V. Pareto) pour formaliser l'équilibre de l'interdépendence générale. Après de feconds succès, elle déclenche maintenant une contre-offensive, manifeste, à l'époque contemporaine» (106).

Todo el ensayo de Robbins está redactado en tono sosegado, pleno de moderación y buen sentido, y no debe sorprender que tampoco en este

(105) Hay otro aspecto en que resulta dudosa la conveniencia de una separación tajante en cuanto que mutila la reparación del economista. El desconocimiento, la indiferencia del economista hacia el mundo evaluativo, hacia la sociología, la ciencia política o la historia tiene necesariamente que limitar su capacidad de comprensión de la realidad social. Dificilmente puede esta última ser entendida si se la priva de uno de sus elementos más característicos, como son las finalidades. Resulta muy problemático que, en estas condiciones, ningún economista pueda realizar un análisis de las implicaciones de los fines, que es una de las tareas, que Robbins asigna a la ciencia económica.

(106) PERROUX: *Pouvoir et économie*, París, 1973, pág. 6, e Introducción.

tema, donde tan fácil son los excesos, cambie de tono. Por supuesto que para entender los problemas económicos reales, para sugerir soluciones es conveniente que el economista considere factores, elementos sociológicos, políticos, psicológicos, etc., es de la máxima utilidad que el campo de su curiosidad sea lo más amplio posible,

«es altamente deseable que el economista que desee que las aplicaciones de su ciencia resulten fructíferas debe estar plenamente cualificado en disciplinas relacionadas» (107).

Desde luego que es necesario que el economista haya «especulado largo y tendido» sobre cuestiones éticas, pero no es la cuestión. Una cosa es el ensanchamiento defendible y recomendable de los intereses y conocimientos de los economistas y otra muy distinta es la delimitación, en términos lógicos y legítimos, del área específica de la economía.

«Se ha sostenido que había urgido a los economistas que no jugasen ningún papel en la modelación de los asuntos prácticos, y que no fueran más allá de dar su diagnóstico muy limitado y cauto sobre las implicaciones de cada alternativa... Pero declaro que, de hecho, yo afirmé, del modo más enfático, todo lo contrario, tal como yo pensaba» (108).

Lo que Robbins pretendía, según sus propias palabras, no era limitar el campo de influencia de los economistas en la resolución de problemas reales de la economía, ni restringir el campo de sus estudios, ni el de sus especulaciones. Precisamente por ello afirmaba que:

«Una educación que se limite exclusivamente a la enseñanza de la Economía es una educación muy imperfecta»,

porque

«la Economía por sí sola no proporciona solución a ninguno de los problemas importantes de la vida» (109).

De acuerdo, pero todas estas matizaciones figuran en su mayoría en los prefacios, que casi nadie lee, mientras que a lo largo del texto lo que se destacaba principalmente era la ilegitimidad científica de que la economía, y los economistas, se extralimitaran. El mensaje que se extraía del ensayo incluso releído hoy día, era una recomendación de cautela, una prevención

(107) *Essay*, pág. 131.

(108) *Essay*, pág. VIII.

(109) *Essay*, pág. IX. Vid., también, pág. 150.

contra las incursiones de la economía, y los economistas, en los asuntos prácticos.

Y es el caso que el propio Robbins venía participando en «actividades que se habían convertido en notorias» (110), en actividades relacionadas con el asesoramiento y la recomendación político-económica desde hacía bastante tiempo. Durante la segunda guerra mundial este tipo de actividades incluso se acentuaron, habiendo sido uno de los dirigentes de unos de los principales órganos de elaboración de la política económica inglesa, la Sección Económica del *Office of the War Cabinet* (111). Pero hay que reconocer que tal como estaba redactado el ensayo, su lectura sólo podía inducir a una conducta más restringida, más apartada de la política económica.

Al principio de este trabajo hemos mencionado cómo la definición de ciencia económica que Robbins proponía respondía a un programa de trabajo, a una concepción normativa, de cuál debería ser la actividad de los economistas, y cuál debería ser el ámbito de la economía. La redacción del *Essay*, como propia de una pluma como la de Robbins, era una redacción muy cuidada. Incluso el propio Robbins tuvo ocasión de realizar las correcciones que quiso en la segunda edición. Por tanto, el mensaje que se extrae del texto no puede achacarse a una redacción desafortunada, o imprecisa, nada de eso. Si Robbins enfatizó ciertos puntos y dejó como sobreentendidos otros, mencionados en los prefacios, o en alguna nota, o de pasada, fue deliberadamente.

Había una serie de cosas que al Robbins de entonces no le gustaban y que le preocupaban. Una era la extensión de las actividades político-económicas, la ampliación de las «injerencias» en el mercado, el peligro del colectivismo. Otro era el desarrollo de la economía del bienestar y la asunción de tareas redistribuidoras por la Hacienda Pública. No era tanto que no coincidiesen con sus ideas políticas, lo que le molestaba era que estas actividades circularan y se defendiesen como si estuviesen amparadas por argumentos derivados de una «ciencia» económica (112).

(110) *Essay*, pág. VIII.

(111) En el libro de WINCH: *Economics and policy. A historical study*, Londres, 1969, se encuentran valiosos detalles sobre las actividades docentes y asesoras de Robbins, en comparación precisamente con Keynes. Vid. páginas 189 y sigs. Vid., asimismo, págs. 264 y sigs.

(112) Robbins es demasiado circunspecto para mencionar los protagonistas, los líderes de estas corrientes, pero claramente tienen apellidos y nombres, son los socialistas fabianos y Keynes, de un lado, y Pigou, de otro. Es justo mencionar que, pese a las diferentes opiniones políticas, Robbins y Keynes tuvieron ocasión de colaborar estrecha y sinceramente entre sí. También es necesario destacar que el pensamiento de Robbins, sin dejar de ser

Me inclino a pensar que más que ante una reacción de raíz ideológica o política nos encontramos ante reacciones propias de una mente que tenía una clara percepción de los límites permanentes de la ciencia, y de las limitaciones de la Economía de entonces. Posiblemente haya algo de aristocraticismo intelectual en su oposición a orientaciones, y recomendaciones, como bases «rudimentarias», pero ¿no es ésta una de las mayores tentaciones a la que sucumben muchos, demasiados, economistas proféticos?

Queda, por último, mencionar otro punto que sirve para entender el planteamiento de Robbins. Este fue uno de los primeros economistas en apercibirse de un nuevo hecho social, la creciente importancia que iban asumiendo los economistas como asesores en cuestiones de *management*, de política económica. Ante esta nueva actividad profesional Robbins creyó oportuno precisar el ámbito de la Economía, puntualizar sus limitaciones como base para la política, con el fin de disipar cualquier confusión que pudiera persistir sobre la naturaleza y el ámbito de su competencia (113).

Contra lo que pudiera quizás pensarse, las consecuencias del planteamiento de Robbins han sido muy positivas y estimulantes para el desarrollo de una política económica científica. El nacimiento y el progreso de la «nueva» economía del bienestar en la década de los años cuarenta surgió, en parte, como respuesta al reto de Robbins. En segundo lugar, el propio Robbins es uno de los economistas que va a formular de forma más clara una concepción de la política económica como actividad científica, concepción que sigue siendo mayoritaria.

Cerramos aquí lo que ha pretendido ser sólo una primera aproximación al pensamiento metodológico de Robbins, con un resumen de las derivaciones del mismo en el pensamiento económico moderno. Queda sin tratar su contribución a una concepción científica de la Política Económica. Su pensamiento en este punto es quizás lo más sustantivo y, a nuestro juicio, lo más perdurable. Se trata de una aportación metodológica de primera magnitud que Robbins ha ilustrado y documentado en importantes trabajos y ensayos. El tema tiene tanta importancia que bien merece un trabajo separado.

liberal, y un tanto conservador, en lo que se refiere a la economía, experimentó una notable evolución a partir de sus actividades durante la guerra, y seguramente por influjo del pensamiento del propio Keynes, lo que le ha ocasionado un cierto distanciamiento respecto a los economistas más extremistas de grupos como los del Mont Pelerin. Vid., en general, su *Autobiography*, ya citada.

(113) Son palabras y frases del prefacio. Vid. pág. XIV.